

"Misteriosos desaparecidos"

JORGE LOFREDO :: 22/09/2010

¿Cuáles son los argumentos reales, los datos duros, para considerar a la guerrilla como una hipótesis de fuerza en el secuestro?

El último boletín de los "misteriosos desaparecidos" es muy diferente a los anteriores. Su eje ha variado notablemente y, además, procura obtener legitimidad por el secuestro de Diego Fernández de Cevallos: allí se exponen algunas razones con las que se pretenden validar las circunstancias que han generado y donde se enumeran argumentos de la captura; sin embargo, no puede obviarse que todo ello puede resultar una coartada o maniobra distractora.

En comparación con "secuestro", desaparición es un término que en este caso se vincula con una situación política determinada y se deslinda del lenguaje que se refleja a diario en los medios de comunicación cuando se enmarcan dentro de la "guerra contra el narco". También otorga una imagen de contrapoder -con la decisión y capacidad para ejecutar una acción semejante y además sostenerla en el tiempo- en una lucha que requiere el absoluto anonimato de sus ejecutores. La desaparición necesita alguna justificación que no necesariamente demanda un secuestro. Hasta la propia denominación elegida por sus ejecutores ("desaparecidos") omite deliberadamente el uso de "secuestradores" -tal como lo hizo notar un colega- procurando establecerle una suerte de definición y contenido para sustentar este acto.

Ello no tendría sentido en otro contexto que no fuese político, excepto si se busca un efecto distractor, a lo que deben agregarse las fotografías que se adjuntaron en cada comunicación. En ellas se expone a un Poder que ha sido desnudado, vulnerado y ultrajado. Por los costados de la imagen se cuele un lenguaje cuidado y lúdico: su último boletín se desliza sobre una línea muy tenue que adrede no permite descifrar entre la vida y la muerte. La justificación de la desaparición aspira a cargar de significado político al escrito.

En esta significación reside el efecto distractor porque, imprimirle un contenido político a un mensaje que no persigue el mismo fin, es equivalente a transferir la culpabilidad a otro ámbito en pos de un chivo expiatorio. Al mismo tiempo, el símbolo del poder queda al descubierto con el que se busca ocultar aún más el verdadero objetivo del acto. Todos estos elementos sugieren que los "misteriosos desaparecidos" están montando una gran puesta en escena.

En el mensaje se habla con un "otro": el reiterativo "dicen" asemeja lo que se dice del hecho y lo que quiere expresar del mismo. El tiempo pasado de sus párrafos recurrido en este escrito también abreva en una circunstancia indefinida. De esta provocada indefinición en discurso y lenguaje se desprende la idea de la responsabilidad guerrillera en este hecho, no obstante que el desarrollo de la infraestructura de las organizaciones clandestinas armadas mexicanas difícilmente alcance para ejecutar una acción con estas características.

Ello puede explicarse, a la vez, al menos por dos razones: la primera debido a la presencia,

poderío y expansión demostrado por los demás grupos y bandas que no sustentan objetivos políticos; y la segunda es la que refiere al grado de debilidad luego de la diáspora que han sufrido desde los años 1997-98.

Por esta razón, no todas estas organizaciones político-militares se encuentran en la misma etapa. De hecho, la única proclamación como organización armada no alcanza para que se considere tal sino que debe contener la decisión política para utilizar ese medio como forma de intervención política. En esta misma línea de razonamiento, tampoco una definición ideológica sugiere que sus acciones se encuentren delimitadas a razones y objetivos estrictamente políticos. Para este caso en particular, paradójicamente, el boletín resulta la llave para no comunicar, para ocultar la intención que este hecho guarda, sea ésta ideológica, política, económica, o cualquiera otra razón.

Aunque quiera argumentarse alguna razón política, este “decir sin decir” contiene un elemento constituyente: el “anonimato radical” de sus ejecutores, quienes no sólo omiten dar a conocer su identidad sino que la desvirtúan. (Con ello se aseguran que se hable de ellos aunque se desconozca su filiación y objetivos.) Respecto a otras acciones producidas recientemente, esta reivindicación no lleva una “firma” definida; sin olvidar que aquí el “objetivo” es lo más importante, que posee una alta carga simbólica y que se lleva a cabo con una baja comunicación y una identidad desvirtuada de los responsables.

Este “anonimato radical”, que resguarda la secrecía de su identidad como parte fundamental de la operación, junto al bajo desarrollo de infraestructura de las organizaciones político-militares conocidas, alcanza para volver improbable la participación de éstas en el hecho. Más aún, el conjunto de todas las siglas (hecho que también es muy difícil de considerar debido a sus pugnas) tampoco alcanzaría para llevarlo a cabo. Cabe agregar además si el “modus operandi” es asimilable a experiencias anteriores.

Quedan pendientes los argumentos que refieren a la existencia de algún grupo armado político que se ha mantenido en secreto hasta la fecha o la “contratación” de alguna banda por parte de alguna organización político-militar. Sobre la primera cuestión, todo continúa en el terreno de las conjeturas; mientras que la segunda opción nos presentaría un nuevo escenario, que refiere al de una organización infiltrada o en proceso de descomposición. En este orden, si se trata de infiltración entonces debe considerarse la provocación como objetivo; en cambio si se trata de descomposición ideológica que necesita recurrir a grupos ejecutores para realizar acciones que escapan a sus fuerzas, el precio es abdicar de lo ideológico y la segura condena al aislamiento.

Ante la existencia de tantas bandas armadas -que no son políticas, tampoco ideológicas ni revolucionarias-: ¿cuáles son los argumentos reales, los datos duros, para considerar a la guerrilla como una hipótesis de fuerza en el secuestro, fuera de reportes de inteligencia o provenientes de las corporaciones de seguridad? Para el caso, es necesario releer el trabajo del periodista Alejandro Jiménez, quien señala que la especulación sobre un hecho se repite hasta el momento que se diluye, pero en la historia queda como una verdad incuestionable.

lofredo@riseup.net
www.cedema.org

<https://www.lahaine.org/mundo.php/misteriosos-desaparecidos>